



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

\* RESOLUCION HCD N° 169/93 \*

VISTA

la presentación efectuada por el Sr. Antonio Leonardo PEINADO PASTOR, para que se le reconozcan materias del Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemática, por equivalencias con las aprobadas en el Instituto de Matemática e Estadística de la Universidade de Sao Paulo (Brasil); y

CONSIDERANDO

lo aconsejado por la Comisión Académica de este Cuerpo;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA. ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Hacer lugar al pedido de reconocimiento de materias por equivalencias presentado por el Sr. Antonio Leonardo PEINADO PASTOR, dándole en consecuencia por aprobadas las materias de la Licenciatura en Matemática que se detallan a continuación:

- Curso de Nivelación,
- Algebra I y II,
- Análisis Matemático I y II,
- Introducción a la Física y
- Física General I.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA. ASTRONOMIA Y FISICA. A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

  
Dra. MARIA J. DRUETTA  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Dr. RAUL T. MAINARDI  
DECANO